

## PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA



IES "MAESTRO JUAN DE ÁVILA"

CIUDAD REAL 2022-2023

### Materias:

- Música 2º ESO
- Música 4º ESO
- Artes Escénicas y Danza (4º ESO)

# ÍNDICE

## **Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA .....	4
CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	5
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º ESO.....	7
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º ESO.....	8
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA.....	8
RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LAS COMPETENCIAS, LAS UNIDADES Y LOS CONTENIDOS.....	9
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNADO .....	42
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	44
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	47
MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	49
INCLUSIÓN EDUCATIVA .....	50
PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES .....	53

## INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical contribuye en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que le permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

## OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia de Música contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, dado su carácter integrador dentro del currículo.

La Comunicación lingüística resulta de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales, y sirve para la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación; y también para el trabajo sobre la respiración, dicción y articulación adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

La Competencia Matemática se trabaja al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura en cuanto a proporciones y medidas, y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

Las Competencias básicas en Ciencias y Tecnología son desarrolladas porque promueven conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica. También a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La Competencia digital se consigue a través de la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje, para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de las técnicas instrumentales, vocales, de estudio, de control de emociones etc, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individuales como colectivas; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Las Competencias sociales y cívicas implican la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. La Música desarrolla el sentido de la responsabilidad, fomentando comprensión y respeto hacia los valores e ideas ajenas, así como la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades musicales creativas contribuyen especialmente a esta Competencia.

Finalmente la Competencia Conciencia y expresiones culturales se trabaja mediante el estudio de las distintas manifestaciones culturales y musicales, tanto actuales como heredadas, concretadas en diferentes autores, obras, géneros y estilos. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la

interpretación de sus obras características. Además, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma. Por ello, esta competencia también se trabaja interpretando música y, muy especialmente, improvisando o componiendo.

## **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º ESO**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 1ª

UNIDAD 2ª

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

UNIDAD 3º

UNIDAD 4º

### **TERCERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 5º

UNIDAD 6

## **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º ESO**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 1ª

UNIDAD 2ª

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

UNIDAD 3ª

UNIDAD 4ª

### **TERCERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 5ª

## **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 1ª

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

UNIDAD 2ª

### **TERCERA EVALUACIÓN**



### UNIDAD 3ª

## RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LAS COMPETENCIAS, LAS UNIDADES Y LOS CONTENIDOS.

### 2º ESO

Música 2º ESO					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C.	UD	Contenidos
<b>Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación</b>					
1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, duración de las figuras, signos que	1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.	B	AA	1	-Aplicación a la lectura fluida de la Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4,
	1.2 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.	B	CL	1	-Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación.
	1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus	B	CM	1	-Uso de los compases simples y sus grafías.

afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.				-Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples, redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas.
	1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	B	CM	T	-Identificación y de los signos y términos que afectan a la intensidad, a los matices y al tempo.
	1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	I	CL	1	-Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel.
	1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.	I	CL	3	-Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos.
	1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.	B	CM	3	-Distinción de intervalos.
2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos	2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	B	CL	4	-Distinción de los componentes de una melodía.
	2.2 Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos.	B	AA	3	-Diferenciación de consonancias y disonancias.
	2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.	I	CL	1	-Diferenciación de música monofónica y música polifónica.
					-Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas.
					-Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas

musicales.	2.4 Distingue auditivamente consonancias y disonancias.	I	AA	3	polifónicas. -Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDEetc, rondó, tema con variaciones.
	2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	B	CC	1	
	2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas.	A	CC	2	
	2.7 Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAA, ABA, ABAB, ABCDE, binaria, rondó, tema con variaciones.	I	CC	4	
3. Interpretar piezas instrumentales.	3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.	B	CC	T	-Práctica de las pautas básicas de la interpretación. -Técnicas de manejo de instrumentos Orff.
	3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	I	SI	T	-Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3.
	3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	I	CS	5	-Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta. -Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.
	3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras	B	CC	T	-Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce

	con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.				soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad. en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento.
	3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.	A	AA	5 6	-Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia.
<b>Bloque 2. Escucha y visionado.</b>					
1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	1.1 Diferencia los distintos tipos de voces.	I	CC	2	-Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo.
	1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales.	I	CC	3	-Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1 Lee partituras como apoyo a la audición.	I	CC	T	-Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas.
3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	I	CC	6	-Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..
		A	CC		-Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.	I	CC	6	-Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico.
		B	CC		
5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	I	SI	6	
6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas.	6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.	I	CL	6	
	6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas	I	CC	5	
7. Reconocer auditivamente y	7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el	I	CC	T	

determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.				
8 Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	8.1 Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	I	CS	5	-Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano.
<b>Bloque 3. Actitudes y valores.</b>					
1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	B	CS	4	-Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.
	1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	B	CS	3	-Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza. -Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.
	1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	B	CS	1	-Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.
	1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	I	CS	5	

	1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	B	AA	5	-Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.
	1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.	B	CS	4	-Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.
2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros	2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.	B	CC	6	-Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.
	2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.	B	CS	3	-Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.
3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	I	CC	T	-Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas.
	3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	B	CC	T	-Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español, -Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.
4. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	I	CC	6	-Respeto de las normas de clase.
5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos	5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones	B	CL	3	

necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	y conocimientos musicales.				
	5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	A	CL	2	
6. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	B	CS	1	-Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.
<b>Bloque 4. Teoría musical</b>					
1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4.	B	CC	1	-Posición de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4.
	1.2 Sabe la función de la clave de fa en cuarta.	I	CC	2	-Función de la clave de Fa en cuarta.
	1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación.	B	AA	3	-Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura.
	1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.	B	CC	2	-Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente. Identificación Relaciones de duración entre sus valores.
	1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto	B	CM	2	-Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de



	de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.				prolongación, y de tresillo: Identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas.
	1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.	B	CC	2	-Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel, en los compases simples.
	1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas,	A	CM	3	
	1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	I	CC	1	-Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad.
	1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.	I	CC	3	-Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo.
	1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	B	CC	2	-Signos de repetición.
2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada	B	CL	T	-Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: Series rítmicas. Melodías. Armonías.

	2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	B	AA	3	-Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.
	2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	I	CC	3	-Tipos de intervalos según su medida cuantitativa.
	2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie interválica y ritmo.	B	CC	3	-Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes: serie interválica y ritmo.
	2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	B	CC	3	-Conoce los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.
	2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos.	I	CC	2	-La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodia al unísono y monodia acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofónica-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo.

	2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.	I	CC	4	-Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo.
	2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.	B	CL	4	-La forma musical. Tipos formales principales: AAAetc., ABAB, ABAda capo, ABCDEetc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata.
3. Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.	B	CC	3	-Principales tipos de voz.
	3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.	I	CC	3	-Principales agrupaciones vocales.
<b>Bloque 5. Contextos musicales y culturales.</b>					
1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.	1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.	I	AA	T	-Música de la Edad Media: Contexto histórico artístico básico. Canto gregoriano y sus características más representativas. Monodia profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía
	1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música.	I	CL	T	
	2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico	B	CC	T	

	de cada período.				medieval. Los instrumentos en la Edad Media.
2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada período.	B	CC	T	-Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento.
	2.3 Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.	I	CC	T	
	2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.	B	CC	T	
	2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	I	CC	T	
3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.	A	SI	T	-Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta.
4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	A	SI	T	-Música del Clasicismo:

			<p>Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo: Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la forma-sonata. La ópera.en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo.</p> <p>-Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo.</p> <p>-El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes.</p>
--	--	--	--

						-Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos.
<b>Bloque 6. Música y tecnologías</b>						
1. Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	I	CD	1		Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición.
	1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	A	CD	6		
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1 Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	I	CD	6		Uso de Internet para la búsqueda de información, partituras, archivos midi; relacionados con la temática del curso.

**4º ESO**

<b>Música 4º ESO</b>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C.	UD	Contenidos	
<b>Bloque 1. Interpretación y creación</b>						
1. Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel.	1.1. Interpreta correctamente un repertorio variado de obras vocales, al unísono, en homofonía o en canon correspondientes con el nivel.	B	CC	T	-Interpretación individual y grupal de piezas vocales a una, dos o tres voces, en monofonía, en homofonía, o en canon, de un repertorio correspondiente al nivel.  -Interpretación individual y en grupo, con flauta dulce soprano (do3-sol4 y alteraciones) y con instrumentos Orff, de láminas y de pequeña percusión; y/o con instrumentos propios, disponibles o creados; de piezas correspondientes al nivel.	
	1.2. Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales.	B	CC	T		
	1.3. Colabora con el grupo y respeta las normas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	B	CS	T		
2. Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	2.1. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	B	CC	T		
	2.2. Memoriza piezas de un repertorio variado de canciones con un nivel de complejidad en aumento.	A	AA	6		

	2.3. Memoriza piezas de un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento.	A	AA	5	
3. Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales.	3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas y recursos para elaborar arreglos musicales a base de: acompañamientos rítmicos, bordones y acordes I y V.	A	SI	6	-Utilización de los recursos y técnicas compositivas y formales: repetición, contraste, variación.  -Utilización de elementos armónicos básicos para la creación: Escalas diatónicas mayor y menor. Grados tonales y su función. Acordes sencillos, Principales estructuras armónicas.
4. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	4.1. Compone pequeñas piezas musicales partiendo de la creación de frases musicales conforme a unas sencillas pautas y utilizando los procedimientos compositivos	A	SI	4	-Creación e interpretación de sencillos ritmos dentro de compases simples.
	4.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	I	SI	4	-Creación e interpretación de frases musicales utilizando los recursos básicos.
5. Improvisar frases rítmicas y melódicas en compases simples.	5.1. Improvisa rítmicamente frases musicales en pregunta-respuesta en compases simples.	I	SI	1	-Improvisación de ritmos sencillos en compases simples.
	5.2. Improvisa melódicamente frases musicales tanto por imitación rítmica como en pregunta-respuesta en compases simples utilizando las notas de los acordes I-V y/o en escala pentatónica.	I	SI	2	-Improvisación de melodías sencillas basadas en las notas de los acordes tonales I y V; y/o de melodías basadas en escalas pentatónicas.



6. Ensayar e interpretar de memoria y/o crear en pequeño grupo una coreografía o danza a través de la observación de grabaciones de vídeo, recursos gráficos, repetición o imitación.	6.1. Ejecuta una danza en grupo aprendida previamente y/o de propia creación correspondiente con el nivel.	B	CS	5	-Aprendizaje y/o creación de coreografías y danzas siguiendo las estructuras formales más sencillas. Interpretación de danzas en grupo del repertorio folclórico de España, del mundo, y/o del repertorio de danzas o bailes de música popular.
<b>Bloque 2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades</b>					
1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal de manera individual y en grupo.	B	SI	T	-Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel.
	1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental individual y en grupo.	B	SI	T	-Aplicación de la técnica instrumental adecuada a la interpretación de la flauta soprano, instrumental Orff y/o instrumentos creados o de que se dispongan.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	I	AA	3	-Manejo de técnicas de grabación, selección de recursos tecnológicos, incluido Internet, para la elaboración de productos audiovisuales.
	2.2. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	B	CD	3	
3. Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver	3.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver	A	CD	T	-Utilización de las diferentes fuentes de información impresa o digital para la

dudas.	dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.				resolución de dudas potenciando la adquisición del aprendizaje autónomo.
	3.2. Utiliza la información de manera crítica.	I	CD	5	
4. Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes.	4.1. Obtiene la información de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes.	B	CD	3	-Elaboración de trabajos o exposiciones utilizando distintos soportes.
	4.2. Sabe buscar y seleccionar de Internet los fragmentos o expresiones musicales para realizar los trabajos o exposiciones de clase.	B	SI	T	
	4.3 Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para exponer los contenidos de manera clara.	I	CD	T	
	4.4. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	I	SI	7	
	4.5 Elabora trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, utilizando con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar.	B	SI	5	

	4.6 Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular urbana.	B	CC	2	
5. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	5.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	A	CD	7	-Sonorización de secuencias de imágenes, fijas o en movimiento.
	5.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	A	CD	7	
<b>Bloque 3: Escucha</b>					
1. Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	1.1. Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	B	CC	T	-Audición, análisis y comentario personal de obras de diferentes estilos, culturas, épocas y tipos de música adecuadas al nivel.
	1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	I	CC	T	-Descripción de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin ellos, usando siempre lenguaje técnico adecuado.
	1.3. Utiliza textos, musicogramas u otros recursos como apoyo a la audición.	A	AA	4	-Comparación de obras musicales diferentes según sus rasgos distintivos:
2. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y	2.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música	A	CL	T	timbres (instrumentos/voces), forma

situaciones musicales.	escuchada.				compositiva, estructura, función de la música, etc...
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	3.1. Analiza críticas musicales de obras e interpretaciones escuchadas en clase.	A	CL	T	
	3.2. Expone de forma crítica su opinión personal sobre músicas escuchadas y/o actividades musicales en las que haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con información obtenida de diferentes fuentes.	A	CL	T	
	3.3. Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas.	A	CL	5	
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada.	I	CC	T	
	4.2. Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y tiempo.	B	CC	T	
	4.3. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	B	CC	5	
	4.4. Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas	B	CC	T	

	en clase.				
	4.5. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de España.	I	CC	6 7	
	4.6. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de otras culturas.	I	CC	5	
5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad.	5.1. Conoce y explica el papel de la música escuchada en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de Comunicación, etc.	I	CC	T	
<b>Bloque 4: Valoración de la actividad musical</b>					
1. Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical.	1.1. Respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación, la creación y todas las actividades musicales.	B	CS	1	-Valoración del silencio para la realización de las actividades musicales.
	1.2. Muestra apertura y respeta las interpretaciones y creaciones de los compañeros	B	CS	2	-Respeto por las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. -Respeto por las normas de clase.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración	2.1. Participa activamente en los eventos musicales del centro, dentro y fuera del aula,	B	CS	T	-Participación activa en actividades musicales dentro del centro, tanto en

de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	tanto en interpretaciones vocales, instrumentales o danzas, como en el resto de actividades necesarias.				cuestiones de interpretación vocal, instrumental o corporal como con otras aportaciones que contribuyan al logro del producto musical final.
	2.2. Persevera en la práctica de habilidades técnicas para mejorar la interpretación individual y en grupo y desarrollar la actitud de superación y mejora.	B	AA	T	-Perseverancia en la práctica de las habilidades técnicas musicales para el desarrollo de la actitud de superación y mejora.
	2.3. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.	B	CS	T	-Concienciación de la necesidad de mantener la disciplina adecuada en la realización de las actividades musicales.
3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.	3.1 Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.	B	CS	T	
4. Contribuir activamente al cuidado de la salud y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.	4.1. Valora y manifiesta la importancia del cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica.	B	CS	1	-Concienciación sobre los riesgos de la contaminación acústica.
5. Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	I	CD	2	-Valoración positiva y explicación de la utilidad de la Informática Musical en la creación, reproducción y formación musical.
	5.2. Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción	B	CD	3	

	musical.				
6. Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música.	6.1. Cuida los materiales del aula de música, tanto los instrumentos como otros materiales con que se cuente.	B	CS	T	-Valoración y cuidado de los instrumentos y elementos del aula de música.
7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	7.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	A	CC	6 7	-Valoración de la importancia de la música española y comprensión del valor de conservarla y transmitirla.
8. Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	8.1. Muestra una actitud crítica y la expone de manera clara, con respecto al papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	B	CS	3	-Valoración crítica del uso de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.  -Interés por las manifestaciones musicales de diferentes tipos y culturas, como fuente de enriquecimiento cultura
9. Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales.	9.1. Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas).	B	CC	T	
10. Mostrar apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	10.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	B	CC	T	
<b>Bloque 5: Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías</b>					
1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música	1.1. Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e	B	CD	1	-Sistemas de grabación y reproducción del sonido.

utilizándolas con autonomía.	instrumentos electrónicos.				-Instrumentos electrónicos. El sintetizador.
	1.2. Comprende y explica la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	B	CS	2 3	-La informática aplicada a la música. -La música en Internet. -Repercusión de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la música en la sociedad actual.
	1.3. Expone algunas aplicaciones de la informática musical.	I	CD	2	
	1.4. Describe algunos recursos musicales que se encuentran en Internet.	B	CD	2	
	1.5. Explica el manejo básico de un editor de partituras y/o un secuenciador.	I	CD	7	-Editor de partituras para la creación y audición de partituras propias y ya creadas.
<b>Bloque 6: Música y medios de comunicación. Música en el cine</b>					
1. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	1.1. Explica las sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	I	CC	T	-Funciones de la música en los medios de comunicación y en la vida diaria.
2. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	2.1. Expone la función de la música en la radio, la televisión, el cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	B	CS	3 6	-La música en radio, televisión, publicidad y video juegos. -Profesionales de la música: Ingeniero de sonido, técnico de Sonido y productor musical
3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical	3.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos,	I	AA	T	-La música de cine y el cine musical.



considerando la intervención de distintos profesionales.	programas de radio y televisión, cine, etc.)				Principales títulos y autores.
	3.2. Explica el papel jugado en cada una de las fases del proceso de las distintas producciones musicales, de los diferentes profesionales que intervienen.	A	SI	4	
4. Conocer la música de cine y el cine musical.	4.1. Reconoce los títulos y autores más representativos de la música en el cine y el cine musical.	B	CC	3	
<b>Bloque 7: Música Popular Urbana</b>					
1. Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	1.1. Desarrolla las características básicas de la música popular urbana.	B	CC	1 2	-El Jazz. Origen y principales estilos populares.
	1.2. Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década.	B	CC	1 2	-Años 50: Rock and Roll: Elvis Presley. -Años 60: Inglaterra: Beatles y RollingStones. Otras tendencias. -Años 70: Reggae: Bob Marley Música Disco: BeeGees. Otras tendencias. -Años 80: Pop: Michael Jackson .Madonna. Otras tendencias. -Tendencias desde los años 90 hasta la actualidad.
	1.3. Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular	B	CC	2	-La evolución de la música popular

	urbana.				urbana en España.
<b>Bloque 8: Música culta y folclórica en España.</b>					
1. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.	1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española.	B	CC	6 7	-Música culta. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos períodos de la historia musical en España.  -Música folclórica. Diversidad musical. Los instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla La Mancha.
	1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español.	I	CC	6 7	
	1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	B	CC	7	
	1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.	B	CC	6 7	
2. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.	2.1. Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.	B	CC	6 7	
	2.2. Conoce las danzas más importantes de España.	B	CC	6	
3. Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco.	3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco.	I	CC	6	-El flamenco. Elementos que lo conforman. Músicos y bailaores más representativos.
	3.2. Nombra los músicos y bailaores más	I	CC	6	

	importantes del flamenco.				
<b>Bloque 9: Músicas del Mundo</b>					
1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas.	1.1. Expone las más importantes manifestaciones musicales de otras culturas.	B	CC	5	-Tradiciones folclóricas y musicales en otras culturas. Funciones. Instrumentos, tipos de canciones, danzas y bailes.
	1.2. Conoce y explica la función de la música en otras culturas.	B	CC	5	-África: estrecha relación de la música y la vida. África Negra y mundo árabe.
2. Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo.	2.1. Reconoce instrumentos y formas más importantes de otras culturas.	I	CC	5	-Música en Asia: China, Japón Indonesia e India.
	2.2. Nombra danzas importantes de otras culturas.	B	CC	5	-América: Latinoamérica. Música tradicional en Estados Unidos. El Caribe.  -El sonido de Europa. Estilos de la música folclórica europea.

### **ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 4º ESO**

<b>Artes Escénicas y Danza 4º ESO</b>					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	C.C.	UD	Contenidos
<b>Bloque 1. Expresión e interpretación escénica</b>					
1. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación teatral.	B	CC	1	-Entrenamiento actoral: expresión y

acervo expresivo y el repertorio comunicativo.	1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de danzas.	B	CC	2	trabajo vocal.
	1.3. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.	I	CC	3	-Entrenamiento actoral: conocimiento y ajuste corporal.  -Entrenamiento actoral: expresión dramática.
2. Interpretar y/o memorizar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.	2.1. Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.	B	AA	1	-Expresión rítmico – musical.
	2.2. Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.	B	AA	2	-Dramatización.
	2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.	I	AA	3	-Interpretación y elaboración de danzas.
3. Crear e interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.	3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.	B	CS	2	-Lecturas dramatizadas.
	3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia	I	CS	3	-Análisis de textos y de documentos audiovisuales referentes a las artes escénicas y la danza.
	3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra	I	AA	2	
4. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.	4.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.	A	AA	3	
5. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un	5.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.	B	CS	1	

comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos	5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico	B	AA	1 2 3	
6. Realizar comentarios y reflexiones sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.	6.1. Analiza y comenta textos relacionados con las artes escénicas y la danza	B	CC	2 3	
	6.2. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que has asistido o visionado relacionándolos con los contenidos estudiados	I	CC	3	
	6.3. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos, visionados previamente en el aula.	B	CC	1 2 3	
7. Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas.	7.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.	B	CT	1	
	7.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.	B	CD	1 2 3	
<b>Bloque 2. Valoración y apreciación artística</b>					
1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.	1.1. Expone de manera clara su opinión crítica respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.	I	CC	1 2	-Análisis de textos teatrales: elaboración fundamentada de juicio personal.
2. Apreciar la importancia del patrimonio en general, y el español en particular, en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado	2.1. Aprecia la importancia del legado del patrimonio artístico comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.	B	CC	3	-Análisis de piezas audiovisuales: elaboración fundamentada de juicio personal.
	2.2. Valora y expresa la importancia del legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.	B	CC	1 2 3	-Análisis de creaciones e

3. Respetar las normas y colaborar con el grupo tanto como intérprete como espectador	3.1. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde consus propias posibilidades.	B		1	interpretaciones propias y ajenas: elaboración fundamentada de juicio personal.  -Valoración de las artes escénicas y de la danza como elementos fundamentales de expresión de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas.  -Valoración de las artes escénicas y de la danza como eje básico de integración grupal.
	3.2. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete	B	CS	1	
4. Valorar la importancia de la interpretación teatral y corporal como un espacio activo deescucha y de diálogo.	4.1. Valora la importancia de interpretarteatralmente.	B	CC	1	
	4.2. Aprecia la importancia de interpretar a través del cuerpo	B	CC	2	
	4.3. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo.	I	CS	1	
5. Reconocer la importancia de la interpretación y la improvisación teatral y/o corporal.	5.1. Valora la importancia de interpretar e improvisar teatralmente.	B	CC	2	
	5.2. Es consciente de la importancia de interpretar e improvisar a través del cuerpo.	B	CC		
6. Apreciar y explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.	6.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.	B	CC	3	
7. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.	7.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.	A	CC	3	
8. Valorar el papel de las artes escénicas y la danza en la sociedad.	8.1. Reflexiona sobre las artes escénicas y la Danzacomoun medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.	A	CC	3	
9. Reconocer la importancia de las artes escénicas como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.	9.1. Reconoce y explica la importancia de las artes escénicas para transmitir sentimientos, emociones, ideas y sensaciones	B	CC	2	

### Bloque 3: Las artes escénicas

1. Conocer las características, la función, formas de expresión y elementos de las artes escénicas: danza, teatro, circo, ópera y zarzuela, teatro musical etc.	1.1. Describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.	B	CC	1	-Las artes escénicas: teatro, ópera, danza, circo,... Características, funciones y espacios.  -Expresión corporal, vocal, gestual y rítmico – musical.  -El cuerpo.  -La voz.  -Géneros teatrales, tipos de ópera y estilos de danza.  -Recursos y equipos de las artes escénicas y puesta en escena: artístico y técnico.
	1.2. Reconoce las características de los diversos estilos y formas de expresión de las artes escénicas y la danza	B	CC	1	
	1.3. Desarrolla la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos; actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	I	CC	2	
	1.4. Explica la tipología básica del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo.	B	CL	1	
	1.5. Conoce las posturas y posiciones del cuerpo.	B	CC	3	
	1.6. Expone los tipos de voces.	B	CC	1	
	1.7. Describe los elementos de las artes escénicas	B	CC	2	
2. Conocer los recursos y equipos de puesta en escena y la importancia del público	2.1. Conoce los recursos principales de las artes escénicas	A	CC	3	
	2.2. Explica los equipos de puesta en escena y la importancia del público	A	CC	3	
Explicar los géneros teatrales y diferentes estilos de danza (clásica, moderna, española y baile flamenco) y las partes y tipos de ópera, zarzuela y ballet.	3.1. Describe los géneros teatrales.	B	CC	3	
	3.2. Explica las partes y tipos de ópera y zarzuela.	I	CC	2	
	3.3. Conoce los estilos de danza.	B	CC	3	

### Bloque 4. Artes Escénicas de la Antigüedad al Renacimiento

1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro y danza y su evolución de la Antigüedad al Renacimiento	1.1. Explica el origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento.	B	CC CL CS AA	1	-Teatro y rito.  -Teatro en Grecia y Roma. Autores, géneros y representación.
	1.2. Expone el teatro europeo del Renacimiento y nombra los principales autores.	I	CC CL CS AA	1	-La Edad Media: teatro religioso y teatro profano; técnicas y representación.
	1.3. Desarrolla el Siglo de Oro en España y nombra los principales autores.	B	CC CL CS AA	1	-Renacimiento. Nuevos teatros, la representación.
	1.4. Conoce los orígenes, las funciones y la evolución de la danza hasta el Renacimiento.	B	CC CL CS AA	1	-La <i>Commediadell'Arte</i> : características, técnica, estructura y personajes.
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos periodos.	I	CC	1	-La danza. Orígenes y evolución hasta el Renacimiento.
<b>Bloque 5. Artes Escénicas del Barroco al Siglo XIX</b>					
1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza del Barroco al Siglo XIX.	1.1. Explica el teatro del Barroco al Siglo XIX, nombrando las principales corrientes.	B	CC CL CS AA	2	-El teatro español del Siglo de Oro: la comedia, el auto sacramental, el lugar de la representación, autores y obras.
	1.2. Desarrolla el nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX.	B	CC CL CS AA	2	-El teatro isabelino: marco histórico y social, los teatros y la representación, autores y obras.
	1.3. Conoce el nacimiento de la zarzuela y su evolución hasta el Siglo XIX.	I	CC CL CS	2	-El teatro clásico francés: espacios escénicos, tragedia, comedia y



			AA		tragicomedia; autores y obras.
	1.4. Explica la evolución de la danza y el ballet del Barroco hasta el Siglo XIX.	I	CC CL CS AA	2	-Neoclasicismo y Romanticismo: características, autores y obras.
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos.	I	CC	2	-La ópera: nacimiento y evolución hasta el siglo XIX, autores.  -La Zarzuela: origen y evolución hasta el siglo XIX. Autores.  -Teatro simbolista: características y autores.  -Danza y ballet del Barroco al siglo XIX.
<b>Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XX</b>					
1. Explicar los diferentes estilos, formas y Tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza en el siglo XX	1.1. Explica el teatro de Siglo XX nombrando las principales corrientes.	B	CC CL CS AA	3	-El nacimiento del teatro moderno: realismo y naturalismo. Teatro nórdico, teatro alemán, realismo ruso, realismo dramático...
	1.2. Desarrolla el origen y evolución del teatro musical.	B	CC CL CS AA	3	-España: hacia la primera vanguardia escénica.
	1.3. Conoce la zarzuela del Siglo XX.	A	CC CL CS AA	3	-El siglo XX: expresionismo, teatro político, el absurdo, teatro pobre, el espacio vacío...
	1.4. Explica la renovación de la danza del siglo XX.	I	CC CL CS	3	-Finales del siglo XX – siglo XXI:

			AA		panorama actual.
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras	I	CC	3	-El circo y otras formas de expresión escénica.  -Teatro musical: origen y evolución.  -La zarzuela.  -La ópera.  - La danza en el siglo XX.

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNADO

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C de este decreto.
2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

6. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezca la Consejería competente en materia de educación.

7. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que se determinen.

8. La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del **trabajo diario** a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades de **expresión musical** (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Realización de **pruebas específicas** escritas que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la **actitud** reflejada en los estándares de aprendizaje.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación curricular, se procederá de la siguiente manera:

Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: básicos, intermedios y avanzados, considerando los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los estándares definidos como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015.

Los centros docentes, en el marco de su autonomía, podrán modificar la categorización de los estándares intermedios y avanzados, para adecuarlos en mayor medida a sus propias características y a las del alumnado que escolarizan.

La ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida para cada materia y curso de la Educación Secundaria.

Los estándares de aprendizaje que pertenecen al mismo bloque, tendrán la misma relevancia en la evaluación, como podemos ver en el cuadro siguiente:

La ponderación del grupo de estándares de aprendizaje Intermedios dependerá de la ponderación que se establezca en los estándares de aprendizaje básico y avanzado

Con este margen de ponderaciones permitirá configurar la relevancia de los bloques de estándares, en función de lo que decida cada centro. Esta configuración se cerrará a principio del curso académico y ya no se podrá modificar hasta el inicio del curso siguiente, para evitar modificaciones posteriores en el cálculo de las calificaciones curriculares.

Una vez establecidas las ponderaciones de cada bloque de estándares, trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función del nivel de logro alcanzado en cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que:

- La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área curricular correspondiente. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular en esa área.
- La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje BASICOS, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.
- La calificación de los bloques de estándares INTERMEDIOS Y AVANZADOS se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
- La CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

$CALIFICACIÓN\ TOTAL = \text{calif}\ BÁSICOS + \text{calif}\ INTERMEDIOS + \text{calif}\ AVANZADOS$

Este Departamento cree que una buena ponderación de los estándares sería la siguiente:

**ESTÁNDARES BÁSICOS: 55 %**

**ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30%**

**ESTÁNDARES AVANZADOS: 15 %**

### EJEMPLO PRÁCTICO

La ponderación quedaría de la siguiente manera en cada uno de los bloques de categorización:

ESTÁNDARES BÁSICOS: 55% (Lo que supone 5´5 puntos de 10).

ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% (3 puntos de 10).

ESTÁNDARES AVANZADOS: 15% (1´5 punto de 10).

### **MEDIDAS PARA RECUPERAR LAS MATERIAS Y/O EVALUACIONES PENDIENTES DE CURSOS O EVALUACIONES ANTERIORES.**

#### PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO.

Los alumnos que no consigan superar una evaluación recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha evaluación para superar el examen o prueba de recuperación en el siguiente trimestre.

#### MATERIA PENDIENTE.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

- Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
- Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el Jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar,...

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando teoría y práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc... dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc...para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

## **TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El tiempo lectivo de que dispone nuestra asignatura tanto en 2º, 4º y Artes Escénicas y Danza de 4º, todos de la ESO, es de dos horas semanales. Los contenidos y objetivos que se debe alcanzar son bastantes, esto nos obliga a un máximo aprovechamiento del tiempo de clase, así como una correcta organización de las actividades a realizar por los alumnos y alumnas, que necesariamente supondrán algo de trabajo en casa.

En cuanto al agrupamiento de los alumnos y alumnas, la metodología fomentará tanto el trabajo en equipos como el trabajo individual, tratando de que todos los alumnos y alumnas se sientan integrados y participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



El **espacio** utilizado para las clases de música en este curso será tanto el aula natural de los alumnos/as como el aula de música, aunque también se utilizará el salón de actos y los espacios exteriores del centro para la materia de artes escénica y danza.

## **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Como principal recurso para el normal desarrollo de las clases será precisa la utilización del aula de música del Centro con todo su equipamiento musical específico, que incluye ordenador conectado a equipo de reproducción, piano e instrumentos de aula y pizarra pautada, elementos esenciales en todas las sesiones de clase. Por ello, el aprovechamiento del aula debe ser el mayor posible.

**En Música de 2º y 4º de la ESO**, los alumnos/as no utilizarán libro de texto, será el profesor/a quien elabore los temas y los suba al entorno de aprendizaje para que los alumnos los puedan trabajar.

Los alumnos/as de **4ª de Artes Escénicas y Danza**, ante la dificultad de conseguir los libros de las editoriales, trabajarán material proporcionado por el profesor.

El **material de uso diario por el alumnado**, necesario para cada una de las sesiones de clase, salvo que el profesor o profesora especifique lo contrario, será el siguiente:

### **2º ESO**

Xilófono

Cuaderno pautado

Cuaderno ordinario

Bolígrafo, lápiz y borrador.

También utilizaremos los siguientes instrumentos del aula de música: Bongós, Xilófonos, metalófonos, panderetas, bombo, maracas, güiro, etc...

## **4º ESO**

En estos cursos el instrumento más utilizado será el ukelele

Cuaderno pautado

Cuaderno ordinario

Bolígrafo, lápiz y borrador.

Bongós, Xilófonos, metalófonos, panderetas, bombo, maracas, güiro, etc...

## **4º de Artes Escénicas y danza**

Dependerá de cada proyecto realizado durante el curso.

## **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Las medidas de inclusión educativa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado.

### **Actuaciones de apoyo ordinario**

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta inclusión se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de

cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
- Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

### **Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales**

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

- **Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.

- **Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.
- **Evaluación:** a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumno y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumno. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

### **Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

## PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En la organización de actividades complementarias extracurriculares, el Departamento de Música se atenderá a las normas específicas del Centro. Este Departamento está abierto a cualquier oferta de actividades musicales que organice tanto el Conservatorio como del Ayuntamiento.

También es importante la labor que desarrolla a lo largo del curso el Coro, con sus diferentes actuaciones tanto dentro como fuera del Centro.

Los objetivos que se pretenden conseguir con estas actividades son:

- Pasar una jornada de ocio saludable para los alumnos y alumnas, en la que se aproveche el contexto más informal para profundizar en la relación con sus profesores.
- Apreciar la diferencia entre la música en vivo y la música grabada.
- Conocer de cerca la labor desempeñada por los músicos profesionales
- Revisar y comparar conceptos, procedimientos y actitudes programadas por los profesores dentro del aula con la realidad de la escenificación musical
- Conocer y valorar las edificaciones españolas de vital importancia dedicadas a la representación musical y escénica, con sus implicaciones sociales y económicas
- Extraer conclusiones desde lo musical a lo social a lo largo de los siglos observando las realidades dentro y fuera de los edificios visitados.
- Musiqueando. Organizado por COAEM. Los participantes serán 4º de la ESO y/o 1º de Bachillerato.

Todas las actividades planificadas en este apartado se realizarán si se cuenta con un número suficiente de alumnos/as de entre aquellos para los que está programada la actividad.